

# La Gaceta



**DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 18 DE DICIEMBRE DEL 2012. NUM. 33,003

## Sección A

### Secretaría de Estado en los Despachos del Interior y Población

ACUERDO No. GDFM 15-2012

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de julio, 2012

**EL GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE  
FRANCISCO MORAZÁN**

**CONSIDERANDO:** Que en uso de las facultades de que está investida y en aplicación a los Artículos 245 atribución 11 de la Constitución de la República; 119 de la Ley General de la Administración Pública, 44 numeral 5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo.

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, la competencia puede ser delegada del órgano superior a un órgano inferior en determinadas materias.

**CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo Ministerial N°. 633-A-2007 de fecha 28 de diciembre de 2007, el Señor Secretario de Estado en los Despachos del Interior y Población, delegó a los Gobernadores Departamentales, emitir los Acuerdos dispensando la publicación de los edictos para contraer matrimonio.

### SUMARIO

Sección A  
Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS  
DESPACHOS DEL INTERIOR Y  
POBLACIÓN.

Acuerdos Nos.: GDFM 15-2012, 12/2011,  
014 y 508-2011.

A. 1-3

AVANCE

A. 4

Sección B  
Avisos Legales  
Desprendible para su comodidad

B. 1-24

### ACUERDA:

**PRIMERO:** Dispensar la publicación de Edictos para contraer matrimonio civil a las siguientes personas:

CONTRAYENTE	CONTRAYENTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Edwin Gustavo Arteaga Raudales	Maryluz Raudales Cárcamo	Francisco Morazán	Cedros

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

**PUBLÍQUESE.**

**RIGOBERTO HERRERA**  
GOBERNADOR DEPARTAMENTAL, F.M.

## Secretaría de Estado en los Despachos del Interior y Población

ACUERDO No. 12-2011

Ocotepeque, 20 de julio, 2011

### LA GOBERNADORA DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**CONSIDERANDO:** Que en uso de las facultades de que está investido y en aplicación a los Artículos 245 atribución 11) de la Constitución de la República; 119 de la Ley General de la Administración Pública, 44 numeral 5) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo.

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, la competencia puede ser delegado del órgano superior a un órgano inferior en determinadas materias.

**CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo Ministerial N°. 833-A-2007 de fecha 28 de diciembre del 2007, el Señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, delegó en los Gobernadores Departamentales, emitir los acuerdos dispensando la publicación de los edictos para contraer matrimonio.

#### ACUERDA:

**PRIMERO:** Dispensar la publicación de Edictos para contraer matrimonio civil a las siguientes personas:

CONTRAYENTES	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Daniilo José Bocanegra Pacheco Okaris Cartagena Mejía	Ocotepeque Ocotepeque	Sensenti Sensenti

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo será efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

**PUBLÍQUESE.**

**LIC. EVELYN SMITH**  
GOBERNADORA DE OCOTEPEQUE

## Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 014

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de marzo, 2012

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en aplicación del Decreto Ejecutivo No. 002-98 de fecha 2 de febrero de 1998.

#### ACUERDA:

Dispensar la Publicación de Edictos para Contraer Matrimonio Civil a:

**OBDULIO JEOVAREY RAMOS GUTIÉRREZ**

y

**MILDREN YAMILETH MARTÍNEZ**

Vecinos de: La Ceiba, Atlántida, previo entero de (LPS.10.00) DIEZ LEMPIRAS, en la Oficina que la Secretaría de Finanzas designe. COMUNÍQUESE.- F) SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA.- F) SECRETARIO GENERAL".

SECRETARIO GENERAL

# La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA  
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

**LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA**  
Gerente General

**JORGE ALBERTO RICO SALINAS**  
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS  
E.N.A.G.

Colonia Miraflores  
Teléfono/Fax: Gerencia: 2230-4956  
Administración: 2230-3026  
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

# Secretaría de Estado en los Despachos del Interior y Población

## ACUERDO No. 508-2011

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de marzo del 2011

EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DEL  
INTERIOR Y POBLACIÓN

**CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Ejecutivo No. 002-2002, el Presidente de la República delegó en el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, emitir los acuerdos dispensando la publicación de los edictos para contraer matrimonio.

**CONSIDERANDO:** Que en uso de las facultades de que está investido y en aplicación a los artículos 245 atribución 11) de la Constitución

de la República; 119 de la Ley General de la Administración Pública, 44 numeral 5) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo.

**CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 02-2010 de fecha 27 de enero de 2010, se nombró al ciudadano **CARLOS ÁFRICO MADRID HART**; como Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia y se modificó mediante Acuerdo No. 271-2010 de fecha 7 de octubre de 2010.

**CONSIDERANDO:** Que mediante Acuerdo Ministerial No. 474-A-2010 de fecha 10 de febrero de 2010, el Secretario de Estado del Ramo **CARLOS ÁFRICO MADRID HART**, delegó en la Subsecretaria de Gobernación y Territorio, ciudadana **CARMEN ESPERANZA RIVERA PAGOAGA**, la facultad de firmar los Acuerdos Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio.

### ACUERDA:

**PRIMERO:** Dispensar la publicación de Edictos para contraer matrimonio civil a las siguientes personas:

El	Ella	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
HEBER NOE BARAHONA MARTINEZ	LAURA ZULEMA LOPEZ HERNANDEZ	FRANCISCO MORAZAN	La Venta
CESAR ALEJANDRO MEJIA DUEÑAS	NARCY CAROLINA ALVARENGA MORAZAN	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
ERIKSON RENE LEZAMA FLORES	KARLA MERARI ROMERO MARTINEZ	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
WILMER JOSUE ROSA	YESICA NATALI MEMBREÑO MEJIA	FRANCISCO MORAZAN	Santa Lucía
RONY ANTONIO OSORIO VALLADARES	SENDY JULISSA MEZA GOMEZ	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
ROBERTO EDUARDO CANAHUATI VALLADARES	ELISA ANDREA TROCHEZ FLORES	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
CESAR IVAN SIERRA FLORES	LARISSA JACKELIN FLORES FERNANDEZ	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
SADY RAUL RIVERA BIER	FRANCIA MICHELL MONTOYA VILLATORO	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
GERMAN ENRRIQUE HERNANDEZ ZUNIGA	GREISY YESSENIA FLORES MARTINEZ	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
ARNOLD FREDERICK PERDOMO SOLORZANO	FANY YANELY MEJIA VILLALOBOS	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
JORGE WALTON GARCIA PADILLA	ANGELA CARIDAD MARTINEZ PAGUADA	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
FRANKLIN RENIERY CORRALEZ MARTINEZ	CARLINA VENTURA BARAHONA	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
MAYNOR IBRAHIM CHIMILIO SABIO	DANIXA CARINA GUILTY SOLANO	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ	LILIAM YAMILETH ZELAYA MONCADA	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
WILMER ALFREDO TORRES MENCIA	WENDY YESSENIA DOMINGUEZ OYUELA	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
KERIN JOSUE FIALLOS CHAVEZ	NANCY MERLEDY VALLADARES MARADIAGA	FRANCISCO MORAZAN	Ojojona
JOSE ALVARO MEJIA ALMENDAREZ	ANA DELSI SANCHEZ CORRALES	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
ROGER EDUARDO PUERTO MENOCAL	HILENA FAVIOLA FRANCO OYUELA	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
LUIS ANDRES RISCHMAGUI DABDOUB	GINA MICHELLE FLORES VALLADARES	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
SAINS DANILO PERAZA SAUCEDA	MARIA GABRIELA PARRALES ORDOÑEZ	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
MARCO TULIO RAMOS	KEYLA LISBENIA OSABAS	CORTES	San Pedro Sula
JOHN YOSEPH CASSIDE	MAIRA JULISSA DUBON DIAZ	CORTES	San Pedro Sula
JOSE MANUEL ANDRADE BARAHONA	CELIA GEANINA JACOVINE FLORES	CORTES	Puerto Cortés
CARLOS ALBERTO CANALES CARIAS	RAFAELA HERNANDEZ RAMIREZ	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central
FERNANDO GABRIEL VELASQUEZ CERRANO	DIANA GABRIELA KURY VALLE	CORTES	San Pedro Sula
OLVIN DAVID GUARDADO SALDIVAR	DILCIA MERARIS RODRIGUEZ BARDALES	CORTES	San Pedro Sula
JEOVANY ALEXANDER LEON BRISUELA	MARITZA JAKELINE RECONCO SALGADO	CORTES	San Pedro Sula
PHILLIP ROBERT ADAN	CINTHIA MARIA REYES REYES	CORTES	San Pedro Sula
EVEN JAVIR CARBAJAL PADILLA	FRANCIS YANETH BENITEZ OSORTO	YORO	El Progreso
ROBERTO ANTONY WIN PADILLA	ELMY YADIRA VASQUEZ LEIBA	CORTES	San Pedro Sula

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **PUBLÍQUESE.**

**CARMEN ESPERANZA RIVERA PAGOAGA**  
SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE POBLACIÓN

**PASTOR AGUILAR MALDONADO**  
SECRETARIO GENERAL

# Avance

## Próxima Edición

- 1) *Acuerda: Autorizar a la Abogada ETHEL SUYAPA DERAS ENAMORADO, Procuradora General de la República, para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras, proceda a autorizar la elaboración de la Escritura Pública de Donación.*

## Suplementos

*¡Pronto tendremos!*

- A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

## CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida, barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Barrio El Centro, 5a. calle, 6 y 7 avenida, 1/2 cuadra arriba de Farmacia SIMÁN. Tel.: 550-8813	Choluteca, Choluteca, barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

**El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado**

**Tels.: 2230-6767, 2230-1120, 2291-0357 y 2291-0359**

### Suscripciones:

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Empresa: \_\_\_\_\_  
 Dirección Oficina: \_\_\_\_\_  
 Teléfono Oficina: \_\_\_\_\_

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas  
 precio unitario: Lps. 15.00  
 Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00**

Empresa Nacional de Artes Gráficas  
 (E.N.A.G.)  
 PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

# Sección "B"

[1] Solicitud: 2012-011505  
 [2] Fecha de presentación: 30/03/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ, S.A.  
 [4.1] Domicilio: 1800 VEVEY, Suiza  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FRUTYFRESCO

## FRUTYFRESCO

[7] Clase Internacional: 32  
 [8] Protege y distingue:  
 Agua sin gas, agua efervescente o agua carbonatada, agua tratada para el consumo humano, agua de manantial, agua mineral, agua saborizada; bebidas hechas a base de fruta o con sabor a fruta, jugos de frutas o vegetales, néctares, limonadas, sodas y otras bebidas no alcohólicas, jarabes, extractos y esencias y otras preparaciones para hacer bebidas no alcohólicas (excepto aceites esenciales); bebidas lácteas fermentadas en las que no predomine la leche; bebidas hechas a base de malta; bebidas isotónicas.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Kenia Rosibel Molina Robles

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

[1] Solicitud: 2011-036075  
 [2] Fecha de presentación: 28/10/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: PHOENIX CONTACT GMBH & CO. KG  
 [4.1] Domicilio: FLACHSMARKTSTRASSE 8, BLOMBERG 32825, Alemania  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ALEMANIA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PHOENIX CONTACT

## PHOENIX CONTACT

[7] Clase Internacional: 37  
 [8] Protege y distingue:  
 Instalación, mantenimiento y reparación de aparatos eléctricos y electrónicos, dispositivos e instrumentos, incluyendo el ensamblaje o embalaje de paneles eléctricas.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 36756-12  
 2/ Fecha de presentación: 22-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Société des Produits Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA)  
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: CAT CHOW DELI MIX

## CAT CHOW DELI MIX

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 31  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos alimenticios para mascotas, croquetas, harina para animales, proteínas para consumo animal, alimentos para mascotas de todo tipo incluyendo bocadillos hechos a base de tocino, tiras de carne, carne de pollo, carne de conejo y carne de res.  
 8.1/ Página Adicional:

**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Kenia Rosibel Molina Robles  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26-10-2012.  
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38983-12  
 2/ Fecha de presentación: 08-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOOGLE INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: YOUTUBE & Diseño



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 42  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos, servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.

8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-11-12.  
 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37268-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: PS FROM AEROPOSTALE

## PS FROM AEROPOSTALE

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 18  
 8/ Protege y distingue:  
 Billeteras, carteras, bolsos grandes, bolsos de mano, bandoleras, libros de bolsillo y bolsos de mensajero.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-11-2012  
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37275-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: 87

**87**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 18  
 8/ Protege y distingue:  
 Billeteras, carteras, bolsos grandes, bolsos de mano, bandoleras, libros de bolsillo y bolsos de mensajero.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-11-12  
 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 36971-12  
 2/ Fecha de presentación: 24-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Compañía de Jarabes y Bebidas Gaseosas La Mariposa, S.A. (Organizada bajo las leyes de Guatemala)  
 4.1/ Domicilio: 44 calle 2-00, Zona 12, ciudad de Guatemala, GUATEMALA.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: FRUSIÓN y diseño



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 32  
 8/ Protege y distingue:  
 Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

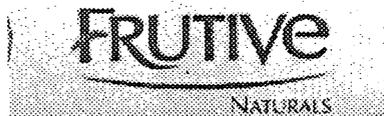
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31-10-12  
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37279-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: QUALA INC. (Organizada bajo las leyes de ISLAS VIRGENES BRITANICAS)  
 4.1/ Domicilio: Paseo Estate, P.O. Box 958 Road Town, Tórtola, ISLAS VIRGENES BRITANICAS  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ISLAS VIRGENES BRITANICAS  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: FRUTIVE (ETIQUETA)



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 3  
 8/ Protege y distingue:  
 Dentífricos; champús; cremas, preparaciones, geles y acondicionadores para el cabello; preparaciones cosméticas para el baño; jabones para uso cosmético.  
 8.1/ Página Adicional:

**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-Nov.-2012  
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37336-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: QUALA INC. (Organizada bajo las leyes de ISLAS VIRGENES BRITANICAS)  
 4.1/ Domicilio: Paseo Estate, P.O. Box 958 Road Town, Tórtola, ISLAS VIRGENES BRITANICAS  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ISLAS VIRGENES BRITANICAS  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: EGO Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 3  
 8/ Protege y distingue:  
 Dentífricos; champús; cremas, preparaciones, geles y acondicionadores para el cabello; preparaciones cosméticas para el baño; jabones para uso cosmético.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-10-2012  
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37744-12  
 2/ Fecha de presentación: 30-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Societé des Produits Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA)  
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:  
 Se reivindican los tonos de color verde oscuro, verde claro, amarillo y blanco que se muestran en la etiqueta acompañada.  
 7/ Clase Internacional: 29  
 8/ Protege y distingue:  
 Legumbres y patatas, frutas y setas en conserva, congeladas, secas o cocidas, carne, aves de corral, caza, pescado y productos alimenticios provenientes del mar, todos estos productos también bajo la forma de extractos, de sopas, de gelatinas, de pastas para untar, de conservas, de platos cocinados, congelados o deshidratados; confituras; huevos; leche, crema de leche, mantequilla, queso y otras preparaciones hechas a partir de leche; sustitutos de leche; bebidas a base de leche; sucedáneos de alimentos lácteos; postres hechos a partir de leche o de crema de leche; yogures, leche de soya (sucedáneos de la leche), otras preparaciones a partir de soya; aceites y grasas comestibles; preparaciones proteicas para la alimentación; sustitutos de crema para el café y/o el té; productos de salchichonería, mantequilla de mani, sopas, concentrados de sopas, caldos, cubitos para hacer caldos, consomés.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Kenia Rosibel Molina Robles  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-11-12  
 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-019416  
 [2] Fecha de presentación: 01/06/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: ALIMENTOS MONTES DE ORO, S.A.  
 [4.1] Domicilio: PUNTARENAS, CIRUELAS, MIRAMAR, CONTIGUO A ARROCERA MIRAMAR.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DUKAN



- [7] Clase Internacional: 31  
 [8] Protege y distingue:  
 Alimento para perro adulto.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Rodrigo José Cano

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-019412  
 [2] Fecha de presentación: 01/06/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: ALIMENTOS MONTES DE ORO, S.A.  
 [4.1] Domicilio: PUNTARENAS, CIRUELAS, MIRAMAR, CONTIGUO A ARROCERA MIRAMAR.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ORO ESTRUSADO

**ORO ESTRUSADO**

- [7] Clase Internacional: 31  
 [8] Protege y distingue:  
 Alimento para caballo.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Rodrigo José Cano

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-019415  
 [2] Fecha de presentación: 01/06/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: ALIMENTOS MONTES DE ORO, S.A.  
 [4.1] Domicilio: PUNTARENAS, CIRUELAS, MIRAMAR, CONTIGUO A ARROCERA MIRAMAR.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GRUPO MONTES DE ORO



- [7] Clase Internacional: 31  
 [8] Protege y distingue:  
 Alimentos para animales.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Rodrigo José Cano

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-021847  
 [2] Fecha de presentación: 22/06/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: COMPAÑIA FLEXTech, SOCIEDAD ANÓNIMA  
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, FRENTE A ALIMENTOS JACKS.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ZESTA Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 16  
 [8] Protege y distingue:  
 Todo tipo de bolsas plásticas, bolsas para basura.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Rodrigo José Cano Bonilla

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 31 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2010-033566  
 [2] Fecha de presentación: 10/11/2010  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: ILLINOIS TOOL WORKS, INC.  
 [4.1] Domicilio: 3600 WEST LAKE AVENUE, GLENVIEW, ILLINOIS 60026-1215.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: USA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SLIME Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 9  
 [8] Protege y distingue:  
 Medidores de presión de llantas, contadores de presión de llantas.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Guillermo Enrique Argueta.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 3 de septiembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-024574  
 [2] Fecha de presentación: 12/07/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: SONY MUSIC ENTERTAINMENT CENTRAL AMERICA, S.A.  
 [4.1] Domicilio: LOS YOSÉS DE LA SPOON 350 AL SUR, SAN JOSÉ.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BANDIT

**BANDIT**

- [7] Clase Internacional: 42  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios para proporcionar los motores de búsqueda para la obtención de datos a través de las redes de comunicación; servicios para proporcionar el uso temporal de software en línea no descargable que permita a usuarios la programación de audio, video, películas, textos, juegos, software y otros contenidos multimedia; servicios de internet, a saber, creación de índices de información, sitios y otros recursos disponibles en redes de cómputo a nivel mundial para terceros; búsqueda, navegación y recuperación de información, sitios web y otras fuentes disponibles en redes de cómputo a nivel mundial y otras redes de comunicación de terceros, proporcionando servicios en línea a través de una red informática mundial, permitiendo a los usuarios la programación de audio, video, películas, textos, juegos, software y otros contenidos multimedia.

**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: Rodrigo José Cano.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de agosto del año 2012.  
 [12] Reservas: Se reivindica cualquier forma, tamaño y color de letra.

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-03643  
 [2] Fecha de presentación: 17/10/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: ESSEX HOLDINGS, INC.  
 [4.1] Domicilio: 14359 MIRAMAR PARKWAY SUITE 149, MIRAMAR FLORIDA.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: USA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MAX STAR CHOICE

**MAX STAR CHOICE**

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos, productos dietéticos para niños y enfermos; emplastos y material para vendajes; material para empastar dientes y para improntas dentales; desinfectantes; preparaciones para destruir las malas hierbas y los animales dañinos y pañales desechables para bebé y adultos.

**D.- APODERADO LEGAL**

- [9] Nombre: Doris Ondina Servellón Mairena

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 30 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2011-035155  
 [2] Fecha de presentación: 19/10/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: INDUSTRIAS METALURGICAS UNIDAS, S.A.  
 [4.1] Domicilio: CALLE 50 No. 53-107, COPACABANA, ANTIOQUIA.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: IMUSA

**IMUSA**

- [7] Clase Internacional: 11  
 [8] Protege y distingue:  
 Aparatos de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.

**D.- APODERADO LEGAL**

- [9] Nombre: Fernando Godoy

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 39653-12  
 2/ Fecha de presentación: 15-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: Laboratorios Químico Farmacéuticos de Honduras, S.A. de C.V.  
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Honduras  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KLERAL Y DISEÑO

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 03  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas); jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Mercedes Margarita Barahona Valladares  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión:  
 [12] Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 40152-12  
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: Laboratorios Químico Farmacéuticos de Honduras, S.A. de C.V.  
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Biflavon

**Biflavon**

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Mercedes Margarita Barahona Valladares  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27-11-12  
 [12] Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 40646-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: Laboratorios Químico Farmacéuticos de Honduras, S.A. de C.V.  
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Honduras  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GELPERLINAS

**GELPERLINAS**

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para improntas dentales.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Mercedes Margarita Barahona Valladares  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 28-11-2012  
 [12] Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036867  
 [2] Fecha de presentación: 23/10/2012  
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: GIOVANNA LUCRECIA DICUNTA SERVELLON Y MARCELO PAOLO DICUNTA SERVELLON  
 [4.1] Domicilio: SEXTA AVENIDA, COMAYAGUELA, CONTIGUO EMPRESA EL REY.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: POLLO CAMPESINO

**POLLO CAMPESINO**

- [7] Clase Internacional: 0  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicio de restaurante en el cual se comercializa pollo frito, asado y demás complementos alimenticios.

**D.- APODERADO LEGAL**

- [9] Nombre: Doris Ondina Servellón Mairena

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 30 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 35107-12  
 2/ Fecha de presentación: 04-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE GROUP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 601 Poydras Street, Suite 2600, New Orleans, Louisiana, U.S.A.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE GROUP Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:  
 Se reivindica la combinación de los colores azul y dorado del diseño.  
 7/ Clase Internacional: 36  
 8/ Protege y distingue:  
 Administración de seguros, selección, clasificación, evaluación, valoración y asunción de riesgos, en los ramos de vida y salud.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Arturo Zacapa  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-10-2012.  
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

[1] Solicitud: 2012-030650  
 [2] Fecha de presentación: 31/08/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: CAESARS WORLD, INC.  
 [4.1] Domicilio: ONE CAESARS PALACE DRIVE, LAS VEGAS, NEVADA 89109.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: USA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAESARS Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 43  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios de hoteles, moteles y centros vacacionales (resorts); servicios de reservación para alojamiento en hoteles; servicios de clubes campestres (suministros de alojamiento, comida y bebida); suministro de instalaciones y comodidades para reuniones, conferencias, seminarios y banquetes; suministros de instalaciones y comodidades para exposiciones; servicios de reservación para alojamientos temporales; servicios de reservación para pensiones, servicios de reservación para residencias bajo franquicia (branded residences); servicios de hospedaje para apartamentos con servicio incluido; coctelerías (bares); comedores temporales; restaurantes de autoservicio; cafés; restaurantes de comida rápida; cafetería; pensiones; agencias de alojamiento (hoteles y pensiones); residencias bajo franquicia (branded residences); apartamentos con servicio incluido; alquiler de alojamiento temporal; reservaciones de pensiones; casas de turistas; servicios de catering; comedores de autoservicio; casas de huéspedes; servicios de campamentos de vacaciones; casas de retiro; guarderías; servicios de residencias para animales; servicios de restaurantes, alquiler de salas de conferencias; alquiler de sillas, mesas, manteles y cristalería; servicios de bar; alquiler de equipo para hoteles, residencias bajo franquicia (branded residences), apartamentos con servicio incluido y pensiones; suministro de instalaciones para acampar y renta de edificaciones móviles.

**D.- APODERADO LEGAL**

[9] Nombre: Gustavo Adolfo Zacapa

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

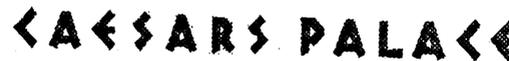
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya-Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

[1] Solicitud: 2012-030652  
 [2] Fecha de presentación: 31/08/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: CAESARS WORLD, INC.  
 [4.1] Domicilio: ONE CAESARS PALACE DRIVE, LAS VEGAS, NEVADA 89109.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: USA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAESARS PALACE Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 43  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios de hoteles, moteles y centros vacacionales (resorts); servicios de reservación para alojamiento en hoteles; servicios de clubes campestres (suministros de alojamiento, comida y bebida); suministro de instalaciones y comodidades para reuniones, conferencias, seminarios y banquetes; suministros de instalaciones y comodidades para exposiciones; servicios de reservación para alojamientos temporales; servicios de reservación para pensiones, servicios de reservación para residencias bajo franquicia (branded residences); servicios de hospedaje para apartamentos con servicio incluido; coctelerías (bares); comedores temporales; restaurantes de autoservicio; cafés; restaurantes de comida rápida; cafeterías; pensiones; agencias de alojamiento (hoteles y pensiones); residencias bajo franquicia (branded residences); apartamentos con servicio incluido; alquiler de alojamiento temporal; reservaciones de pensiones; casas de turistas; servicios de catering; comedores de autoservicio; casas de huéspedes; servicios de campamentos de vacaciones; casas de retiro; guarderías; servicios de residencias para animales; servicios de restaurantes, alquiler de salas de conferencias; alquiler de sillas, mesas, manteles y cristalería; servicios de bar; alquiler de equipo para hoteles, residencias bajo franquicia (branded residences), apartamentos con servicio incluido y pensiones; suministro de instalaciones para acampar y renta de edificaciones móviles.

**D.- APODERADO LEGAL**

[9] Nombre: Gustavo Adolfo Zacapa

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Eda Suyapa Zelaya-Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

[1] Solicitud: 2012-030654  
 [2] Fecha de presentación: 31/08/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: CAESARS WORLD, INC.  
 [4.1] Domicilio: ONE CAESARS PALACE DRIVE, LAS VEGAS, NEVADA 89109.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: USA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 43  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios de hoteles, moteles y centros vacacionales (resorts); servicios de reservación para alojamiento en hoteles; servicios de clubes campestres (suministros de alojamiento, comida y bebida); suministro de instalaciones y comodidades para reuniones, conferencias, seminarios y banquetes; suministros de instalaciones y comodidades para exposiciones; servicios de reservación para alojamientos temporales; servicios de reservación para pensiones, servicios de reservación para residencias bajo franquicia (branded residences); servicios de hospedaje para apartamentos con servicio incluido; coctelerías (bares); comedores temporales; restaurantes de autoservicio; cafés; restaurantes de comida rápida; cafeterías; pensiones; agencias de alojamiento (hoteles y pensiones); residencias bajo franquicia (branded residences); apartamentos con servicio incluido; alquiler de alojamiento temporal; reservaciones de pensiones; casas de turistas; servicios de catering; comedores de autoservicio; casas de huéspedes; servicios de campamentos de vacaciones; casas de retiro; guarderías; servicios de residencias para animales; servicios de restaurantes, alquiler de salas de conferencias; alquiler de sillas, mesas, manteles y cristalería; servicios de bar; alquiler de equipo para hoteles, residencias bajo franquicia (branded residences), apartamentos con servicio incluido y pensiones; suministro de instalaciones para acampar y renta de edificaciones móviles.

**D.- APODERADO LEGAL**

[9] Nombre: Gustavo Adolfo Zacapa

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

1/ No. Solicitud: 38718-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP

together creating sustainable value



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 14  
 8/ Protege y distingue:  
 Metales preciosos y sus aleaciones y artículos de estas materias o de chapado no comprendidos en otras clases; joyería, bisutería, piedras preciosas; relojería e instrumentos cronométricos.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-Nov.-2012.  
 12/ Reservas: Para aplicarse con la Marca de Fábrica: GOLDCORP

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38707-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-12  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP

créer ensemble de la valeur durable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 14  
 8/ Protege y distingue:  
 Metales preciosos y sus aleaciones y artículos de estas materias o de chapado no comprendidos en otras clases; joyería, bisutería, piedras preciosas; relojería e instrumentos cronométricos.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-11-2012.  
 12/ Reservas: Para aplicarse con la Marca de Fábrica: GOLDCORP

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38444-12  
 2/ Fecha de presentación: 05-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 06  
 8/ Protege y distingue:  
 Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos, construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; carrajería y ferretería metálica; tubos metálicos.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-11-2012.  
 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38714-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP

créer ensemble de la valeur durable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 37  
 8/ Protege y distingue:  
 Construcción; reparación; servicios de instalación.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-11-2012.  
 12/ Reservas: Se usará con la Marca de Servicio GOLDCORP.

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38713-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP

juntos creando valor sustentable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 37  
 8/ Protege y distingue:  
 Construcción; reparación; servicios de instalación.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-11-2012.  
 12/ Reservas: Se usará con la Marca de Servicios GOLDCORP.

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38715-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP

créer ensemble de la valeur durable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 40  
 8/ Protege y distingue:  
 Tratamiento de materiales.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-11-2012.  
 12/ Reservas: Se usará con la Marca de Servicios GOLDCORP.

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 39265-12  
 2/ Fecha de presentación: 12-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: DISTRIBUCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: AUTOPISTA AL AEROPUERTO, CARRETERA SALIDA LA LIMA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: BLACK WEEK DIUNSA



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 35  
 8/ Protege y distingue:  
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22-11-12.  
 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38045-12  
 2/ Fecha de presentación: 31-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: DISTRIBUCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V. (DIUNSA)  
 4.1/ Domicilio: CARRETERA AUTOPISTA AL AEROPUERTO, SALIDA A LIMA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: TEKNO



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional:  
 8/ Protege y distingue:  
 Para negocios o establecimiento destinados a la venta o comercialización de aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-11-12.  
 12/ Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 39266-12  
 2/ Fecha de presentación: 12-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: CATALYST PAPER CORPORATION  
 4.1/ Domicilio: 3600 Lysander Lane, 2nd. Floor Richmond, British Columbia Canadá, V7B 1C3  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: ASCENT



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 16  
 8/ Protege y distingue:  
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-11-2012.  
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38710-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP  
 juntos creando valor sustentable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 40  
 8/ Protege y distingue:  
 Tratamiento de materiales.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-11-12.  
 12/ Reservas: Se usará con la Marca de Servicio GOLDCORP.

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38711-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP  
 juntos creando valor sustentable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 14  
 8/ Protege y distingue:  
 Metales preciosos y sus aleaciones y artículos de estas materias o de chapado no comprendidos en otras clases; joyería, bisutería, piedras preciosas; relojería e instrumentos cronométricos.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-11-12.  
 12/ Reservas: Se usará con la Marca de Fábrica GOLDCORP.

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38712-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-12  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP  
 juntos creando valor sustentable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 42  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios científicos y tecnológicos así como servicios de investigación y diseño relativo a ellos; servicios de análisis y de investigación industrial; diseño y desarrollo de ordenadores y software.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Juan José Alcerro Milla  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: Rebeca Lizeth Melara Ráquel

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-11-12.  
 12/ Reservas: Se usará con la Marca de Servicios GOLDCORP.

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37857-12  
 2/ Fecha de presentación: 31-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del Centro Comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: AMARETO CAFÉ EXPRESS

**Amareto Café Express**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Abog. José Antonio Zúñiga Castillo  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-11-2012.

12/ Reservas: Se protegerá en su forma conjunta, no por separado.

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37323-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del Centro Comercial Plaza San Pedro, Comayagüela, municipio del Distrito Central.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: BACK DEE

**BACK DEE**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Abog. José Antonio Zúñiga Castillo  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-11-12.

12/ Reservas:

Abogada Lesbia Eneoc Alvarado Bardales  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 31228-12  
 2/ Fecha de presentación: 05-09-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del Centro Comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CUMBRES

**Cumbres**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Abog. José Antonio Zúñiga Castillo  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-Sep.-2012.

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 31229-12  
 2/ Fecha de presentación: 05-09-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del Centro Comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CAMPO AZUL

**Campo Azul**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Abog. José Antonio Zúñiga Castillo  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-Sep.-2012.

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 31232-12  
 2/ Fecha de presentación: 05-09-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del Centro Comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CENTURY

**Century**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Abog. José Antonio Zúñiga Castillo  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-09-12.

12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 31228-12  
 2/ Fecha de presentación: 05-09-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del Centro Comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: LA MINERVA

**LA MINERVA**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: Abog. José Antonio Zúñiga Castillo  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-09-2012.

12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

- 1/ Solicitud: 35141-12  
 2/ Fecha de presentación: 04-10-12  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Sociéte des Produit Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA)  
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FITNESS Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 30  
 8/ Protege y distingue:  
 Café, extractos de café, preparaciones y bebidas hechas a base de café; café helado; sustitutos del café, extractos de sustitutos del café, preparaciones y bebidas hechas a base de sustitutos del café; chicoria [sustitutos del café]; té, extractos de té, preparaciones y bebidas hechas a partir de té; té helado; preparaciones hechas a base de malta; cacao y preparaciones y bebidas hechas a partir de cacao; chocolate, productos de chocolatería, preparaciones y bebidas hechas a base de chocolate; confitería, golosinas, caramelos; confitería azucarada; azúcar; goma de mascar; edulcorantes naturales; productos de panadería, pan, levadura, artículos de pastelería; bizcochos, tartas, galletas, barquillos, postres, budines; helados comestibles, helados comestibles a partir de agua, sorbetes, confitería helada, tartas heladas, cremas heladas, postres helados, yogures helados; productos para la preparación de helados comestibles y/o helados comestibles a partir de agua y/o sorbetes y/o confitería helada y/o tartas heladas y/o cremas heladas y/o postres helados y/o yogures helados; miel y sustitutos de la miel; cereales para el desayuno, hojuelas de maíz, barras de cereal, cereales listos para comer; preparaciones de cereales; arroz, pastas alimenticias, tallarines; productos alimenticios hechos a partir de arroz, de harina o de cereales, también bajo la forma de platos cocinados; pizzas; sándwich; mezclas de pastas alimenticias y polvos para pasteles; salsas; salsa de soya; ketchup; productos para aromatizar o sazonar los alimentos, especias comestibles, condimentos, salsa para ensalada, mayonesa; mostaza; vinagre.

- 8.1/ Página adicional.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: KENIA ROSIBEL MOLINA ROBLES  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

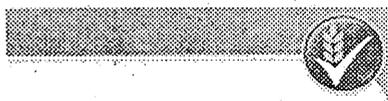
11/ Fecha de emisión: 17-10-12

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

- 1/ Solicitud: 37745-12  
 2/ Fecha de presentación: 30-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Sociéte des Produit Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA)  
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los tonos de color verde oscuro, verde claro, amarillo y blanco que se muestran en la etiqueta acompañada.

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Café, extractos de café, preparaciones y bebidas hechas a base de café; café helado; sustitutos del café, extractos de sustitutos del café, preparaciones y bebidas hechas a base de sustitutos del café; chicoria [sustitutos del café]; té, extractos de té, preparaciones y bebidas hechas a partir de té; té helado; preparaciones hechas a base de malta; cacao y preparaciones y bebidas hechas a partir de cacao; chocolate, productos de chocolatería, preparaciones y

bebidas hechas a base de chocolate; confitería, golosinas, caramelos; confitería azucarada; azúcar; goma de mascar; edulcorantes naturales; productos de panadería, pan, levadura, artículos de pastelería; bizcochos, tartas, galletas, barquillos, postres, budines; helados comestibles, helados comestibles a partir de agua, sorbetes, confitería helada, tartas heladas, cremas heladas, postres helados, yogures helados; productos para la preparación de helados comestibles y/o helados comestibles a partir de agua y/o sorbetes y/o confitería helada y/o tartas heladas y/o cremas heladas y/o postres helados y/o yogures helados; miel y sustitutos de la miel; cereales para el desayuno, hojuelas de maíz, barras de cereal, cereales listos para comer; preparaciones de cereales; arroz, pastas alimenticias, tallarines; productos alimenticios hechos a partir de arroz, de harina o de cereales, también bajo la forma de platos cocinados; pizzas; sándwich; mezclas de pastas alimenticias y polvos para pasteles; salsas; salsa de soya; ketchup; productos para aromatizar o sazonar los alimentos, especias comestibles, condimentos, salsa para ensalada, mayonesa; mostaza; vinagre.

- 8.1/ Página adicional.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: KENIA ROSIBEL MOLINA ROBLES  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08/11/12

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

- 1/ Solicitud: 35139-12  
 2/ Fecha de presentación: 04-10-12  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Sociéte des Produit Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA)  
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FITNESS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los tonos de color azul, azul oscuro, azul claro, blanco, amarillo, verde y verde oscuro que se muestran en la etiqueta acompañada.

7/ Clase Internacional: 30

8/ Protege y distingue:

Café, extractos de café, preparaciones y bebidas hechas a base de café; café helado; sustitutos del café, extractos de sustitutos del café, preparaciones y bebidas hechas a base de sustitutos del café; chicoria [sustitutos del café]; té, extractos de té, preparaciones y bebidas hechas a partir de té; té helado; preparaciones hechas a base de malta; cacao y preparaciones y bebidas hechas a base de chocolate; confitería, golosinas, caramelos; confitería azucarada; azúcar; goma de mascar; edulcorantes naturales; productos de panadería, pan, levadura, artículos de pastelería; bizcochos, tartas, galletas, barquillos, postres, budines; helados comestibles, helados comestibles a partir de agua, sorbetes, confitería helada, tartas heladas, cremas heladas, postres helados, yogures helados; productos para la preparación de helados comestibles y/o helados comestibles a partir de agua y/o sorbetes y/o confitería helada y/o tartas heladas y/o cremas heladas y/o postres helados y/o yogures helados; miel y sustitutos de la miel; cereales para el desayuno, hojuelas de maíz, barras de cereal, cereales listos para comer; preparaciones de cereales; arroz, pastas alimenticias, tallarines; productos alimenticios hechos a partir de arroz, de harina o de cereales, también bajo la forma de platos cocinados; pizzas; sándwich; mezclas de pastas alimenticias y polvos para pasteles; salsas; salsa de soya; ketchup; productos para aromatizar o sazonar los alimentos, especias comestibles, condimentos, salsa para ensalada, mayonesa; mostaza; vinagre.

- 8.1/ Página adicional.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: KENIA ROSIBEL MOLINA ROBLES  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-10-12

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 35567-12  
 2/ Fecha de presentación: 09-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GLOBAL SUPPLIES EXPORT & IMPORT S. DER.L.  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PAIS DE GANADORES

## PAIS DE GANADORES

6.2/ Reivindicaciones: Se usará con la marca sueldazo de oro, clase 41 solicitud No. 32360-2012.  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:  
 Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales.

8.1/ Página adicional.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: LILIAN ESTEFANI IRIAS SOSA  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-10-12

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 35568-12  
 2/ Fecha de presentación: 09-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GLOBAL SUPPLIES EXPORT & IMPORT S. DER.L.  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LA GRAN JUGADA

## LA GRAN JUGADA

6.2/ Reivindicaciones: Se usará con la marca sueldazo de oro, clase 41 solicitud No. 32360-2012.  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:

Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales.

8.1/ Página adicional.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: LILIAN ESTEFANI IRIAS SOSA  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-10-12

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 35566-12  
 2/ Fecha de presentación: 09-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GLOBAL SUPPLIES EXPORT & IMPORT S. DER.L.  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LAS COSAS BUENAS PASAN AL INSTANTE

## LAS COSAS BUENAS PASAN AL INSTANTE

6.2/ Reivindicaciones: Se usará con la marca sueldazo de oro, clase 41, solicitud No. 32360-2012.  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:  
 Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales.

8.1/ Página adicional.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: LILIAN ESTEFANI IRIAS SOSA  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-10-12

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2011-018822  
 [2] Fecha de presentación: 08/06/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: TECNOQUÍMICAS, S.A.  
 [4.1] Domicilio: CALLE 23, NÚMERO 7-39, CALI.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AZITROTEG

## AZITROTEG

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y preparaciones medicinales.

D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: Fernando Godoy

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 3 de septiembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 14 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2011-033033  
 [2] Fecha de presentación: 30/09/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: TECNOQUÍMICAS, S.A.  
 [4.1] Domicilio: CALLE 23, NÚMERO 7-39, CALI.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MODUALZ

## Modualz

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y preparaciones medicinales para uso humano.

D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: Fernando Godoy

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 3 de septiembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 14 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2011-018832  
 [2] Fecha de presentación: 08/06/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: TECNOQUÍMICAS, S.A.  
 [4.1] Domicilio: CALLE 23, NÚMERO 7-39, CALI.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DICLOTEG

## DICLOTEG

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y preparaciones medicinales.

D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: Fernando Godoy

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 7 de septiembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 14 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2011-019289  
 [2] Fecha de presentación: 10/06/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: TECNOQUÍMICAS, S.A.  
 [4.1] Domicilio: CALLE 23, NÚMERO 7-39, CALI.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DICLOTEG RET TG

## DICLOTEG RET TG

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y preparaciones medicinales.

D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: Fernando Alberto Godoy

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 7 de septiembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 14 y 21 E. 2013.

- 1/ Solicitud: 24176-12  
 2/ Fecha de presentación: 10-07-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: Tecnoquímicas, S.A.  
 4.1/ Domicilio: Calle 23, número 7-39 CALI, Colombia  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VERAPATEG TG

## VERAPATEG TG

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos para uso humano para el sistema cardiovascular.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Fernando Godoy  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 03-08-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

- 1/ Solicitud: 24184-12  
 2/ Fecha de presentación: 10-07-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: Tecnoquímicas, S.A.  
 4.1/ Domicilio: Calle 23, número 7-39 CALI, Colombia  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DUO DECADRON

## DUO DECADRON

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos de uso humano para terapia de corticosteroide sistémico.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Fernando Godoy  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 27/07/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 2011-032966  
 2/ Fecha de presentación: 30/09/2011  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: MONSTER ENERGY COMPANY  
 4.1/ Domicilio: 550 MONICA CIRCLE, SUITE 201, CORONA, CALIFORNIA 92880, USA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: DELAWARE  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico: No tiene otros registros  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JAVA MONSTER

## JAVA MONSTER

7/ Clase Internacional: 5  
 8/ Protege y distingue: Suplementos nutricionales.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ PINEDA

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16 de noviembre del año 2012.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 37276-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware).  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22 nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: 87

# 87

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 25  
 8/ Protege y distingue: Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-NOV-2012

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 37266-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware).  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22 nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PS FROM AEROPOSTALE

## PS FROM AEROPOSTALE

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 9  
 8/ Protege y distingue: Artículos de uso óptico, gafas y anteojos de sol.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-11-2012

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 37269-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware).  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22 nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PS FROM AEROPOSTALE

## PS FROM AEROPOSTALE

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 25  
 8/ Protege y distingue: Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-11-2012

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 37270-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware).  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22 nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PS FROM AEROPOSTALE

## PS FROM AEROPOSTALE

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 35  
 8/ Protege y distingue: Servicios de tiendas al detalle, servicios de tiendas al detalle en línea.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-11-2012

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 37272-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware).  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22 nd Floor, New York, New York 10120, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: A87

# A87

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 14  
 8/ Protege y distingue: Joyería y relojes.

8.1/ Página adicional.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
 E.- SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-11-12

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2012-030653  
 [2] Fecha de presentación: 31/08/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: CAESARS WORLD, INC.  
 [4.1] Domicilio: ONE CAESARS PALACE DRIVE, LAS VEGAS, NEVADA 89109.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: USA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 41  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicio de entretenimiento, servicios de casinos, servicios de juegos de azar, servicios de apuestas, suministro de instalaciones para apuestas, juegos de azar interactivos, suministro de un portal en un sitio de internet en el campo de juegos de computadora y juegos de azar, servicios de entretenimiento por televisión, organización y ofrecimiento de juegos y competencias para fines de entretenimiento, servicios de entretenimiento, principalmente suministro de ambientes virtuales en los cuales los usuarios pueden interactuar por medio de juegos sociales para fines de recreación, ocio o entretenimiento, organizar y llevar a cabo bodas, suministro de instalaciones para entretenimiento, clubes nocturnos, discotecas, cabarets, servicios de teatro y entretenimiento incluyendo música, danza, comedia, drama y magia, clubes de salud, clubes de recreación y deportes, clubes de playa y piscina, servicios de clubes de golf, suministro de instalaciones de golf, organización de torneos de golf, servicios de clubes campestres, ofrecimiento de instalaciones deportivas, servicios de parques de diversiones, parques temáticos, salas de juegos, centros de diversiones, reservaciones para actuaciones musicales, comedia, danza, drama y magia, suministro de instalaciones para actividades recreativas, suministro de instalaciones para actuaciones musicales, comedia, danza, drama y magia, organización y conducción de eventos deportivos, competencias de atletismo y eventos deportivos, organización y promoción de actividades deportivas y competencias, producción de programas de radio y televisión, producción de videos, películas, grabaciones de audio, discos compactos (CD ROMS), discos de video (DVDS) y juegos y equipos electrónicos, suministro de publicaciones en internet, publicación de libros y revistas electrónicas en internet, realización de carreras de caballos, administración de instalaciones deportivas y eventos deportivos, suministro de instalaciones para educación física y gimnasia, producción de espectáculos, servicios de agencias de boletería de teatros, organización de reuniones y conferencias, servicios educativos, suministro de capacitaciones y entrenamiento en los campos de juegos de azar, deportes y entretenimiento, entrenamiento en administración hotelera, servicios de casinos con descuentos y servicios complementarios para clientes frecuentes por medio del uso de una tarjeta de identificación, servicios de información, consultoría y asesoría relacionados con todo lo anteriormente mencionado.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: GUSTAVO ADOLFO ZACAPA

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

- 1/ No. Solicitud: 30649-12  
 2/ Fecha de presentación: 31-08-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: CAESARS WORLD, INC.  
 4.1/ Domicilio: One Caesars Palace Drive, Las Vegas, Nevada 89109  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CAESARS Y DISEÑO

# CAESARS

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios de entretenimiento, servicios de casinos, servicios de juegos de azar, servicios de apuestas, suministro de instalaciones para apuestas, juegos de azar interactivos, suministro de un portal en un sitio de internet en el campo de juegos de computadora y juegos de azar, servicios de entretenimiento por televisión, organización y ofrecimiento de juegos y competencias para fines de entretenimiento, servicios de entretenimiento, principalmente suministro de ambientes virtuales en los cuales los usuarios pueden interactuar por medio de juegos sociales para fines de recreación, ocio o entretenimiento, organizar y llevar a cabo bodas, suministro de instalaciones para entretenimiento, clubes nocturnos, discotecas, cabarets, servicios de teatro y entretenimiento incluyendo música, danza, comedia, drama y magia, clubes de salud, clubes de recreación y deportes, clubes de playa y piscina, servicios de clubes de golf, suministro de instalaciones de golf, organización de torneos de golf, servicios de clubes campestres, ofrecimiento de instalaciones deportivas, servicios de parques de diversiones, parques temáticos, salas de juegos,

- centros de diversiones, reservaciones para actuaciones musicales, comedia, danza, drama y magia, suministro de instalaciones para actividades recreativas, suministro de instalaciones para actuaciones musicales, comedia, danza, drama y magia, organización y conducción de eventos deportivos, competencias de atletismo y eventos deportivos, organización y promoción de actividades deportivas y competencias, producción de programas de radio y televisión, producción de videos, películas, grabaciones de audio, discos compactos (CD ROMs), discos de video (DVDs) y juegos y equipos electrónicos, suministro de publicaciones en internet, publicación de libros y revistas electrónicas en internet, realización de carreras de caballos, administración de instalaciones deportivas y eventos deportivos, suministro de instalaciones para educación física y gimnasia, producción de espectáculos, servicios de agencias de boletería de teatros, organización de reuniones y conferencias, servicios educativos, suministro de capacitaciones y entrenamiento en los campos de juegos de azar, deportes y entretenimiento, entrenamiento en administración hotelera, servicios de casinos con descuentos y servicios complementarios para clientes frecuentes por medio del uso de una tarjeta de identificación, servicios de información, consultoría y asesoría relacionados con todo lo anteriormente mencionado.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: GUSTAVO ADOLFO ZACAPA  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 30-10-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

- 1/ No. Solicitud: 30651-12  
 2/ Fecha de presentación: 31-08-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: CAESARS WORLD, INC.  
 4.1/ Domicilio: One Caesars Palace Drive, Las Vegas, Nevada 89109  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CAESARS PALACE Y DISEÑO

# CAESARS PALACE

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios de entretenimiento, servicios de casinos, servicios de juegos de azar, servicios de apuestas, suministro de instalaciones para apuestas, juegos de azar interactivos, suministro de un portal en un sitio de internet en el campo de juegos de computadora y juegos de azar, servicios de entretenimiento por televisión, organización y ofrecimiento de juegos y competencias para fines de entretenimiento, servicios de entretenimiento, principalmente suministro de ambientes virtuales en los cuales los usuarios pueden interactuar por medio de juegos sociales para fines de recreación, ocio o entretenimiento, organizar y llevar a cabo bodas, suministro de instalaciones para entretenimiento, clubes nocturnos, discotecas, cabarets, servicios de teatro y entretenimiento incluyendo música, danza, comedia, drama y magia, clubes de salud, clubes de recreación y deportes, clubes de playa y piscina, servicios de clubes de golf, suministro de instalaciones de golf, organización de torneos de golf, servicios de clubes campestres, ofrecimiento de instalaciones deportivas, servicios de parques de diversiones, parques temáticos, salas de juegos, centros de diversiones, reservaciones para actuaciones musicales, comedia, danza, drama y magia, suministro de instalaciones para actividades recreativas, suministro de instalaciones para actuaciones musicales, comedia, danza, drama y magia, organización y conducción de eventos deportivos, competencias de atletismo y eventos deportivos, organización y promoción de actividades deportivas y competencias, producción de programas de radio y televisión, producción de videos, películas, grabaciones de audio, discos compactos (CD ROMs), discos de video (DVDs) y juegos y equipos electrónicos, suministro de publicaciones en internet, publicación de libros y revistas electrónicas en internet, realización de carreras de caballos, administración de instalaciones deportivas y eventos deportivos, suministro de instalaciones para educación física y gimnasia, producción de espectáculos, servicios de agencias de boletería de teatros, organización de reuniones y conferencias, servicios educativos, suministro de capacitaciones y entrenamiento en los campos de juegos de azar, deportes y entretenimiento, entrenamiento en administración hotelera, servicios de casinos con descuentos y servicios complementarios para clientes frecuentes por medio del uso de una tarjeta de identificación, servicios de información, consultoría y asesoría relacionados con todo lo anteriormente mencionado.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: GUSTAVO ADOLFO ZACAPA  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 31-10-2012  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 3 y 18 D. 2012

1/ No. Solicitud: 37322-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S. A. DE C. V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del centro comercial Plaza San Pedro, Comayagüela, municipio del Distrito Central.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: DUKE WINNER

**DUKE WINNER**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Abog. JOSÉ ANTONIO ZÚNIGA CASTILLO  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-11-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud:  
 2/ Fecha de presentación: 26/11/2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S. A. DE C. V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del centro comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CASAL MENDES

**Casal Mendes**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Abog. JOSÉ ANTONIO ZÚNIGA CASTILLO  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-09-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud:  
 2/ Fecha de presentación: 26/11/2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S. A. DE C. V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del centro comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CHILE ROJO

**Chile Rojo**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 32  
 8/ Protege y distingue:  
 Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras

preparaciones para hacer bebidas.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Abog. JOSÉ ANTONIO ZÚNIGA CASTILLO  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-09-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud:  
 2/ Fecha de presentación: 26/11/2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S. A. DE C. V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del centro comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: LLUVIA DE ESTRELLAS

**Lluvia de Estrellas**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Abog. JOSÉ ANTONIO ZÚNIGA CASTILLO  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-09-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud:  
 2/ Fecha de presentación: 26/11/2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: GRUPO "P", S. A. DE C. V.  
 4.1/ Domicilio: Local 3L, del centro comercial Plaza San Pedro, colonia Centroamérica, Comayagüela, M.D.C.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: LABEL 5

**Label 5**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 33  
 8/ Protege y distingue:  
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: Abog. JOSÉ ANTONIO ZÚNIGA CASTILLO  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-09-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38717-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP together creating sustainable value



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 42  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios científicos y tecnológicos así como servicios de investigación y diseño relativos a ellos, servicios de análisis y de investigación industrial, diseño y desarrollo de ordenadores y software.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: JUAN JOSÉ ALCERRO MILLA  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: REBECA LIZETH MELARA RAQUEL

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-Nov. 2012  
 12/ Reservas: Para aplicarse con la marca de servicios: Goldcord.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012, y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38706-12  
 2/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 4.1/ Domicilio: 3400-666 Burrard Street, Vancouver British Columbia V6C 2X8.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: GOLDCORP créer ensemble de la valeur durable



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 42  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios científicos y tecnológicos así como servicios de investigación y diseño relativos a ellos, servicios de análisis y de investigación industrial, diseño y desarrollo de ordenadores y software.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: JUAN JOSÉ ALCERRO MILLA  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre: REBECA LIZETH MELARA RAQUEL

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-Nov. 2012  
 12/ Reservas: Para aplicarse con la marca de servicios: Goldcord.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012, y 4 E. 2013

11/ Solicitud: 2012-038716  
 12/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 13/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 14/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 14.1/ Domicilio: 3400-666 BURRARD STREET, VANCOUVER BRITISH COLUMBIA V6C 2X8.  
 14.2/ Organizada bajo las leyes de: CANADA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 15/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 16/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOLDCORP TOGETHER CREATING SUSTAINABLE VALUE



17/ Clase Internacional: 37  
 18/ Protege y distingue:  
 Construcción, reparación, servicios de instalación.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 19/ Nombre: REBECA LIZETH MELARA RAQUEL

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

111/ Fecha de emisión: 15 de noviembre del año 2012.  
 112/ Reservas: Se usará con la marca de servicios Goldcorp

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012, y 4 E. 2013

11/ Solicitud: 2012-038709  
 12/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 13/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 14/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 14.1/ Domicilio: 3400-666 BURRARD STREET, VANCOUVER BRITISH COLUMBIA V6C 2X8.  
 14.2/ Organizada bajo las leyes de: CANADA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 15/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 16/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOLDCORP JUNTOS CREANDO VALOR SUSTENTABLE



17/ Clase Internacional: 6  
 18/ Protege y distingue:  
 Metales comunes y sus aleaciones, materiales de construcción, metálicos, construcciones transportables metálicas, materiales metálicos para vías férreas, cables e hilos metálicos no electrónicos, cerrajería y ferretería metálica, tubos metálicos.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 19/ Nombre: REBECA LIZETH MELARA RAQUEL

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

111/ Fecha de emisión: 15 de noviembre del año 2012.  
 112/ Reservas: Se usará con la marca de Fábrica Goldcorp.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012, y 4 E. 2013

11/ Solicitud: 2012-038708  
 12/ Fecha de presentación: 06-11-2012  
 13/ Solicitud de registro de: SENAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 14/ Solicitante: GOLDCORP, INC.  
 14.1/ Domicilio: 3400-666 BURRARD STREET, VANCOUVER BRITISH COLUMBIA V6C 2X8.  
 14.2/ Organizada bajo las leyes de: CANADA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 15/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 16/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOLDCORP TOGETHER CREATING SUSTAINABLE VALUE



17/ Clase Internacional: 40  
 18/ Protege y distingue:  
 Tratamiento de materiales.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 19/ Nombre: REBECA LIZETH MELARA RAQUEL

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

111/ Fecha de emisión: 15 de noviembre del año 2012.  
 112/ Reservas: Se usará con la marca de Servicios Goldcorp.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012, y 4 E. 2013

1/ No. Solicitud: 31831-2012  
 2/ Fecha de presentación: 11-Sept-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: PAINSA DE HONDURAS, S. A. DE C. V.  
 4.1/ Domicilio: COMPLEJO OFIBODEGAS PREMIER WAREHOUSE, 100 Mts. Antes del peaje salida La Lima, San Pedró Sula, Cortés.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: DERMASAN T3



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 03  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: REBECA LIZETH MELARA RAQUEL  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-09-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012, y 4 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-033913
- [2] Fecha de presentación: 26/09/2012
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: LABORATORIOS QUÍMICO FARMACEÚTICOS DE HONDURAS, S. A. DE C. V.
- [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: XERAFON

## XERAFON

- [7] Clase Internacional: 5
- [8] Protege y distingue:  
Producto farmacéutico.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: MERCEDES MARGARITA BARAHONA VALLADARES

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de noviembre del año 2012.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036396
- [2] Fecha de presentación: 17/10/2012
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: LABORATORIOS QUÍMICO FARMACEÚTICOS DE HONDURAS, S. A. DE C. V.
- [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DEX - K-FENO

## DEX-K-FENO

- [7] Clase Internacional: 5
- [8] Protege y distingue:  
Producto farmacéutico.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: MERCEDES MARGARITA BARAHONA VALLADARES

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de noviembre del año 2012.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036962
- [2] Fecha de presentación: 24/10/2012
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: OKAMOTO INDUSTRIES, INC.
- [4.1] Domicilio: 27-12 HONGO 3-CHOME, BUNKYO-KU, TOKIO.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: JAPÓN
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BEYOND BODIHEAT



- [7] Clase Internacional: 11
- [8] Protege y distingue:  
Aparatos de alumbrado, de calefacción, de producción de vapor, de cocción, de refrigeración, de secado, de ventilación, de distribución de agua e instalaciones sanitarias.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de noviembre del año 2012.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 34224-12
- 2/ Fecha de presentación: 28-09-2012
- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- 4/ Solicitante: PURIFICADORA DE AGUA "GRUPO PINESA" (JEFFRY STEVE PINEDA JIMENEZ)
- 4.1/ Domicilio: SIGUATEPEQUE, MUNICIPIO DE COMAYAGUA, HONDURAS, C.A
- 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5/ Registro básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen:
- 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: SPLASH 03 Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:  
No se protege la denominación "Es Agua es Vida" que aparece en los ejemplares de la etiqueta.
- 7/ Clase Internacional: 32
- 8/ Protege y distingue:  
Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas, agua purificada embotellada.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
- 9/ Nombre: MARTÍN ROBERTO ERAZO ORELLANA
- E. SUSTITUYE PODER
- 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 05-10-2012
- 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 37385-12
- 2/ Fecha de presentación: 29-10-2012
- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- 4/ Solicitante: Estampados del Valle, S de R. L.
- 4.1/ Domicilio: Colonia San Roberto de Sula, veinte calle, avenida Santa Matilde, local número quince y dieciséis, San Pedro Sula, departamento de Cortés.
- 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5/ Registro básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen:
- 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: LA KTRACHA Y ETIQUETA



- 6.2/ Reivindicaciones:  
Se reivindica la etiqueta y la combinación de colores.
- 7/ Clase Internacional: 25
- 8/ Protege y distingue:  
Vestidos, calzados, sombrerería.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
- 9/ Nombre: OLMAN EDWIN LEMUS LEMUS
- E. SUSTITUYE PODER
- 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 7/11/12
- 12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012. y 4 E. 2013

[1] Solicitud: 2011-036083  
 [2] Fecha de presentación: 28/10/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: PHOENIX CONTACT GMBH & CO. KG  
 [4.1] Domicilio: FLACHSMARKTSTRASSE 8, BLOMBERG 32825, ALEMANIA  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ALEMANIA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PHOENIX CONTACT. (Escrita en Forma Estilizada)

**PHOENIX CONTACT**

[7] Clase Internacional: 17  
 [8] Protege y distingue:  
 Material de aislamiento, especialmente para cables, incluyendo tubería termorretractil.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

[1] Solicitud: 2011-031782  
 [2] Fecha de presentación: 20/09/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: MCBRIDE (CARIBBEAN) LIMITED  
 [4.1] Domicilio: LOWLANDS, CHRIST CHURCH, Barbados  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Barbados  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GO! PROTECT YOURSELF!

**GO! PROTECT YOURSELF!**

[7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Repelentes de insectos, insecticidas y desinfectantes.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: HÉCTOR ANTONIO FERNÁNDEZ PINEDA.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de agosto del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

[1] Solicitud: 2009-026164  
 [2] Fecha de presentación: 04/09/2009  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: VIIV HEALTHCARE UK LIMITED  
 [4.1] Domicilio: 980 Great West Road, Brentford, Middlesex TW8 9GS Inglaterra.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: REINO UNIDO  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: 2520855  
 [5.1] Fecha: 10/07/2009  
 [5.2] País de origen: Reino Unido  
 [5.3] Código País: GB  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: VIIV HEALTHCARE

**VIIV HEALTHCARE**

[7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Preparaciones y sustancias farmacéuticas y médicas, vacunas.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 16 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 38985-12  
 2/ Fecha de presentación: 08-11-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: SF INVESTMENTS, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 3411 Silverside Road, Suite 103 Baynard Building, Wilmington, Delaware 19810, Estados Unidos de América  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: SMITHFIELD (ESCRITA EN FORMA ESTILIZADA)

**Smithfield**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 29  
 8/ Protege y distingue:  
 Carnes.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/11/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37274-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22nd Floor, New York, New York 10120, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: A87

**A 87**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 25  
 8/ Protege y distingue:  
 Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/11/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37273-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22nd Floor, New York, New York 10120, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: A87

**A 87**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 18  
 8/ Protege y distingue:  
 Billeteras, carteras, bolsos grandes, bolsos de mano, bandoleras, libros de bolsillo y bolsos de mensajero.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/11/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013,

1/ No. Solicitud: 37267-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22nd Floor, New York, New York 10120, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: PS FROM AEROPOSTALE

## PS FROM AEROPOSTALE

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 14  
 8/ Protege y distingue:  
 Joyería y relojes.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-11-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37969-12  
 2/ Fecha de presentación: 31-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Socié des Produits Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de Suiza)  
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, Suiza  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: SMOOCHIES

## SMOCHIES

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 31  
 8/ Protege y distingue:  
 Alimentos para animales y mascotas.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: KENIA ROSIBEL MOLINA ROBLES.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-11-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37973-12  
 2/ Fecha de presentación: 31-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: SPIN MASTER LTD. (Organizada bajo las leyes de Canadá)  
 4.1/ Domicilio: 450 Front Street West, Toronto, Ontario M5V 1B6, Canadá.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Canadá  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: SPRING TO LIFE!

## SPRING TO LIFE!

6.2/ Reivindicaciones:  
 Para usarse con la marca ZOOBLES! (ETIQUETA) que estamos presentando simultáneamente. Solicitud No. 37972-12

7/ Clase Internacional: 28  
 8/ Protege y distingue:  
 Juguetes, juegos y artículos para jugar.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08/11/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37277-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Kraft Foods Global Brands LLC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: Three Lakes Drive, Northfield, Illinois 60093, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: TRIDENT XTRA FRESH

## TRIDENT XTRA FRESH

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 30  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos de confitería, específicamente goma de mascar.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: ALVARO GUILLERMO AGUILAR FRENZEL  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-NOV-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 37271-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: AEROPOSTALE PROCUREMENT COMPANY, INC. (Organizada bajo las leyes de Delaware)  
 4.1/ Domicilio: 112 West 34th Street, 22nd Floor, New York, New York 10120, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: A87

## A87

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 3  
 8/ Protege y distingue:  
 Cosméticos, perfume y colonia.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-11-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

1/ No. Solicitud: 27943-12  
 2/ Fecha de presentación: 09-08-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: US LED, Ltd. (Organizada bajo las leyes de Texas)  
 4.1/ Domicilio: 6807 PORTWEST DRIVE, HOUSTON, TX 77024, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: USLED & Diseño

## USLED

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 11  
 8/ Protege y distingue:  
 Luminarias LED.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24/10/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-021154  
 [2] Fecha de presentación: 18/06/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: LEGRAND NORTH AMERICA, INC.  
 [4.1] Domicilio: 60 WOODLAWN STREET, WEST HARTFORD, CONNECTICUT 06110.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: DELAWARE  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: 85/497,682  
 [5.1] Fecha: 16/12/2011  
 [5.2] País de Origen: USA  
 [5.3] Código País: US  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ADORNE

## ADORNE

- [7] Clase Internacional: 9  
 [8] Protege y distingue:  
 Sistemas de alumbrado que comprenden de sensores de luz, interruptores y reguladores, interruptores eléctricos de luz, reguladores de luz eléctricos, tapas de enchufe, enchufes eléctricos, bloque de terminales del multi-enchufe, enchufes eléctricos y toma de corrientes, controles inalámbricos de alumbrado, tapas decorativas para placas de interruptor, placas de interruptores eléctricos, sistemas de automatización del hogar que comprenden controles inalámbricos y alámbricos, dispositivos controlados y programas para alumbrado, productos de administración con presencia remota, específicamente interruptores y consolar, dispositivos de administración sensorial y de energía, interfaces de usuario para dispositivos electro-técnicos y electrónicos, cámaras, monitores de pantalla de cristal líquida (LCD), interfaces de usuario para dispositivos electro-técnicos y electrónicos, cables, eléctricos, alambres, conductores y accesorios para conexiones para los mismos, conectores de cable, conectores eléctricos, intercomunicadores, componentes electrónicos de audio, específicamente altavoces, sistemas de sonido envolvente, música inalámbrica, específicamente música digital descargable a través del internet o archivos almacenados descargables de música digital, intercomunicador inalámbrico de vídeo, puerto de acceso a datos para usar con paneles de control eléctricos para conectar data múltiple y dispositivos eléctricos, telecomunicaciones y equipo para redes de datos, específicamente dispositivos para transportar y agregar comunicaciones de sonido, datos y vídeo a través de redes múltiples de infraestructuras y protocolos de comunicación, puerto de acceso a datos para usar con paneles de control eléctricos para conectar data múltiple y dispositivos eléctricos, aparatos de carga para equipo recargable, equipo USB, dispositivos de puertos de USB, protectores de sobretensión, tiras de suministro de energía, puerto de acceso de energía para usar con paneles de control eléctricos para conectar datos múltiples y dispositivos eléctricos, cajas de conexiones eléctricas, cajas protectoras de conectores electrónicos.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 36884-12  
 2/ Fecha de presentación: 23-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de México)  
 [4.1] Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México D.F., México.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: México.  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico:  
 [5.1] Fecha:  
 [5.2] País de Origen:  
 [5.3] Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CHOCORETAS

## CHOCORETAS

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 30  
 8/ Protege y distingue:  
 Café, té, cacao y sucedáneos del café, arroz, tapioca y sagú, harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, helados, azúcar, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos de hornear, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25/10/12  
 [12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 37283-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de México)  
 [4.1] Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México D.F., México.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: México.  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico:  
 [5.1] Fecha:  
 [5.2] País de Origen:  
 [5.3] Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: VEROSHAKE

## VEROSHAKE

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 30  
 8/ Protege y distingue:  
 Café, té, cacao y sucedáneos del café, arroz, tapioca y sagú, harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, helados, azúcar, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos de hornear, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 05/11/12  
 [12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-006165  
 [2] Fecha de presentación: 21/02/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: RED DIAMOND HOLDINGS SARL  
 [4.1] Domicilio: 1B, HEIENHAFF L-1736 SENNINGERBERG, Luxemburgo  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Luxemburgo  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: 1231358  
 [5.1] Fecha: 25/08/2011  
 [5.2] País de Origen: BENELUX  
 [5.3] Código País: BX  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LEE COOPER

## LEE COOPER

- [7] Clase Internacional: 14  
 [8] Protege y distingue:  
 Metales preciosos y sus aleaciones y artículos de estas materias o de chapado no comprendidos en otras clases, joyería, bisutería, piedras preciosas, relojería e instrumentos cronométricos, joyas y joyería, monedas, anillos (joyas), aretes, broches (joyas), collares (joyas), alfileres de corbata, elementos de ornamentación (joyas), trabajos de arte de metales preciosos, cajas para joyas elaboradas de metales preciosos, relojes, cronógrafos para usarse como relojes, estuches para relojes, brazaletes, cadenas, resortes de relojes, llaveros de lujo, estatuas o figuras (estatuillas) de metales preciosos, cajas y estuches para relojes y joyas, medallas.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036972  
 [2] Fecha de presentación: 24/10/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: COMERCIALIZADORA LLANTAS UNIDAS, S.A.S.  
 [4.1] Domicilio: Zona Franca del Pacífico, carretera Yumbo/Aeropuerto KM. 6, de la ciudad de Palmira, departamento del Valle.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Colombia  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros Registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: RIXTONE TIRES Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 12  
 [8] Protege y distingue:  
 Llantas para ruedas de vehículos, llantas para ciclos y bicicletas, neumáticos, neumáticos (fundas de refacción); neumáticos para ciclos y bicicletas, neumáticos para vehículos, ruedas de vehículos y en general llantas y neumáticos para vehículos, aparatos de locomoción terrestre.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de noviembre del año 2012.  
 [12] Reservas: No se da exclusividad sobre la palabra TIRES para este género de productos.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2011-024108  
 [2] Fecha de presentación: 20/07/2011  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: PUNTO ROJO, S.A.  
 [4.1] Domicilio: ALAJUELA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, DOSCIENTOS AL NORTE, COSTA RICA.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA.  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: No tiene otros Registros  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LE SANCY

## LE SANCY

- [7] Clase Internacional: 3  
 [8] Protege y distingue:  
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, y pulimentar, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos, jabones, jabones líquidos, preparaciones para el baño y la ducha incluyendo espuma de baño y gel de ducha, preparaciones para afeitarse, preparaciones para el cabello, preparaciones para el cuidado de la piel, desodorantes, antitranspirantes, lavados para manos, detergentes, jabones con ingredientes de manzanilla, jabones de tocador con ingredientes de manzanilla, jabones bactericidas con ingredientes de manzanilla, jabones perfumados con ingredientes de manzanilla, cremas para la cara, cuerpo y manos con ingredientes de manzanilla, jabones medicados con ingredientes de manzanilla, jabones de aceite y todo tipo de jabón con ingredientes de manzanilla, jabones en polvo, en pasta con ingredientes de manzanilla y en barra con ingredientes de manzanilla, detergentes y materiales raspantes para limpiar y pulimentar con ingredientes de manzanilla, y detergentes líquidos con ingredientes de manzanilla, preparaciones desengrasantes y para blanquear con ingredientes de manzanilla, lociones con ingredientes de manzanilla, extractos con ingredientes de manzanilla, polvos con ingredientes de manzanilla, maquillaje con ingredientes de manzanilla, colorantes con ingredientes de manzanilla, talcos con ingredientes de manzanilla, lápices labiales con ingredientes de manzanilla, brillantinas con ingredientes de manzanilla, aceites de baño con ingredientes de manzanilla, gels con ingredientes de manzanilla, champús y acondicionadores para el cabello con ingredientes de manzanilla y fijadores para el cabello con ingredientes de manzanilla.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: HÉCTOR ANTONIO FERNANDEZ

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 31 de octubre del año 2012.  
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 30391-12  
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: INDUSTRIAS CHAMER, S.A. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de Honduras  
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: PERSONNA

## PERSONNA

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 5  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas y veterinarias, preparaciones higiénicas y sanitarias para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés, complementos alimenticios para personas y animales, emplastos, material para apósitos, material para empastes e improntas dentales, desinfectantes, preparaciones para eliminar animales dañinos, fungicidas, herbicidas.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: JULIA R. MEJÍA  
**E. SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 25-10-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- 1/ No. Solicitud: 30390-12  
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: INDUSTRIAS CHAMER, S.A. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de Honduras  
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras  
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: PERSONNA

## PERSONNA

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 3  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos.  
 8.1/ Página Adicional:  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: JULIA R. MEJÍA  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 25-10-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036628  
 [2] Fecha de presentación: 19/10/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIOS  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: ROCCAFE, S. DE R.L. DE C.V.  
 [4.1] Domicilio: BARRIO GUAMILITO, 2DA. CALLE, 7 Y 8 AVENIDA, SAN PEDRO SULA.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ROCCAFE Y LOGO

- [7] Clase Internacional: 43  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios de bares, restaurante y hotelería.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: LILLIAM GABRIELA MARADIAGA.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

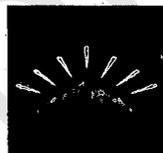
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 31 de octubre del año 2012.  
 [12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036627  
 [2] Fecha de presentación: 19/10/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIOS  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: AGENCIA SOBRE LA ROCA, S.A. DE C.V.  
 [4.1] Domicilio: BARRIO GUAMILITO, 2DA. CALLE, 7 Y 8 AVENIDA, SAN PEDRO SULA.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SOBRE LA ROCA Y LOGO



- [7] Clase Internacional: 40  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios de imprenta.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: LILLIAM GABRIELA MARADIAGA.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 30 de octubre del año 2012.  
 [12] RESERVAS: No se protege la palabra "AGENCIA".

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-038050  
 [2] Fecha de presentación: 31/10/2012  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: BLESSING'S (3).  
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.  
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TIO JUAN Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 30  
 [8] Protege y distingue:  
 Café.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: JOSUE NAHUM CASTRO COREA.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de noviembre del año 2012  
 [12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

3, 18 D. 2012 y 4 E. 2013

## Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

**AVISO**

La infrascrita, Secretaria Administrativa de la Dirección General del Trabajo, el público en general y para los efectos de Ley, **AVISA:** Que en fecha quince de octubre de dos mil doce, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, reconoció la Personalidad Jurídica del "SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA CORPORACIÓN CARTONERA & IMPRESOS 3J, S.A. DE C.V." (SITECCI), del domicilio de Villanueva, Cortés, el cual ha quedado inscrito en el Tomo IV, Folio No. 691 del Libro de Registro de Organizaciones Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de diciembre de 2012

**VILMAE. ZELAYA FERRERA**  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

15, 17, y 18 D. 2012

- 1/ Solicitud: 29070-12  
 2/ Fecha de presentación: 20-08-2012  
 3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: The Travelers Indemnity Company (Organizada bajo las leyes de CONNECTICUT).  
 4.1/ Domicilio: One Tower Square, Hartford, Connecticut 06183, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: IT'S BETTER UNDER THE UMBRELLA

## IT'S BETTER UNDER THE UMBRELLA

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 Para usarse con el Registro No. 16821 de la marca DISEÑO ESPECIAL que el propietario tiene registrada en este país.  
 7/ Clase Internacional: 36  
 8/ Protege y distingue:  
 Seguros; asuntos financieros; asuntos monetarios; servicios financieros; servicios de suscripción de seguros para todo tipo de seguros; ajuste de reclamos en el campo de seguros; servicios de reclamación de seguros; procesamiento y administración de reclamaciones; evaluación de reclamaciones de seguro, consultoría y servicios de control de riesgos y prevención de pérdidas, administración de riesgos, procesamiento electrónico de reclamos de seguros y datos de pagos; servicios de agencia de seguros y de corretaje; proveer información en asuntos de seguros y coordinación de cuidados médicos incluyendo asistencia a empleadores y proveedores en el procesamiento de formularios de reclamaciones médicas, y pago de reclamaciones médicas información, consultoría y servicios de consejería relacionado con lo mencionado anteriormente.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 27-08-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

- 1/ Solicitud: 36757-12  
 2/ Fecha de presentación: 22-10-2012  
 3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: WAL-MART STORES INC. (CORPORACION ORGANIZADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE).  
 4.1/ Domicilio: 702 S. W. 8th Street, Bentonville, arkansas 72716-8611, ESTADO UNIDOS DE AMERICA.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TODO LO QUE TE HACE FELIZ LO ENCUENTRAS EN WALMART.

## TODO LO QUE TE HACE FELIZ LO ENCUENTRAS EN WALMART

- 6.2/ Reivindicaciones:  
 Para usarse con el Registro No. 15170 de la marca WALMART en clase 35.

- 7/ Clase Internacional: 35  
 8/ Protege y distingue:  
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 26-10-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

- 1/ Solicitud: 33898-12  
 2/ Fecha de presentación: 26-09-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA).  
 4.1/ Domicilio: Avenue Général-Guisan 70. CH-1009 Pully, SUIZA.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de: SUIZA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 7  
 8/ Protege y distingue:  
 Máquinas y máquinas herramientas; implementos agrícolas que no sean manuales; máquinas ordeñadoras incluyendo medios de control, medios de despegue, medios de medidor de leches, conexiones y articulaciones al vacío; alimentación automática (máquinas para-); alimentadores mecanizados para animales; sistemas de grabación para animales de ordeño y producción de leche; bombas de vacío; prensador de forrajes (máquinas); pezoneras, forros para pezoneras y tubos flexibles para máquinas ordeñadoras; tubos flexibles para soportes hidráulicos y al vacío; máquinas de alimentación para el almacenamiento, preparación y distribución de alimentos para animales, ganado joven y otros rebaños; máquinas de lavado para equipo ordeñador y tubería de la leche; equipo de manejo de estiércol; máquinas, incluyendo máquinas de llenado y empaçado; máquinas para limpieza y generación de vacío en relación con el enfriado y almacenamiento de leche en las granjas (máquinas); máquinas para generar espuma limpia; máquinas de soplado; máquinas de inyección de moldes; máquinas para moldear por extrusión; máquinas de extrusión; máquinas de envasado a granel; máquinas de empaque; máquinas de embalaje; máquinas de empaque de bandejas; embutidoras para materia cruda (partes de máquina); máquinas troqueladoras; máquinas troqueladoras preformadoras y prensas de inyección preformadas para fabricar tapones y tapaderas; máquinas para dar orientación a tapones y tapaderas; máquinas taponadoras y selladoras; máquinas para sellar botellas; aparatos de sellado; máquinas impresoras; máquinas de empaque al vacío; máquinas para moldear cartón; máquinas etiquetadoras; cortadoras; máquinas para el manejo de contenedores; máquinas para el tratamiento de empaque de contenedor, particularmente para mejorar las propiedades aislantes y de hermeticidad en los paquetes, botellas o contenedores; válvulas (partes de máquinas); pasteurizadoras; máquinas de elaborar queso; máquinas para empaçar queso; fresadoras; máquinas mezcladoras; mezcladoras; máquinas cortadoras de queso; máquinas para revolver y oscilar; máquinas para presionar el queso; máquinas para envolver el queso; formadoras de bloques de queso (máquinas); moldes de queso (partes de máquinas); equipo diario (máquinas); homogenizador (máquina); centrifugas (máquinas); separadores; intercambiadores de calor (partes de máquinas); bombas y válvulas para usar en el procesamiento y empaque de la industria alimenticia y líquida; moldes (partes de máquinas); rellenadores y punzonadores para máquinas; máquinas para la preparación de bebidas; máquinas para la preparación de alimentos; equipo para el procesamiento de alimentos y líquidos (máquinas); máquinas para elaborar hielo (industrial); máquinas y equipo para la extracción de jugos de frutas y vegetales; máquinas y equipo para mezclar o dosificar alimentos y productos líquidos; máquinas y equipo para la mezcla/dilución de alimentos y productos líquidos; máquina y equipo para recombinar alimentos y productos líquidos; máquinas y equipo para concentrar alimentos y productos líquidos; máquinas y equipos para mezclar alimentos y productos líquidos; máquinas para bebidas gaseosas; máquinas para elaborar cervezas; exprimidoras de frutas; equipo para mezclar productos alimenticios líquidos (máquinas); equipo para el almacenamiento aséptico de alimentos y productos líquidos (máquinas); equipo para recombinar o reconstituir alimentos y productos líquidos (máquinas); equipo para recobrar el aroma de alimentos y productos líquidos (máquinas); filtros (partes de máquinas); alimentadores; máquinas limpiadoras; lavadoras de alta presión; máquinas aspiradoras profesionales; subconjuntos partes y accesorios para todos los productos antes mencionados.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11-10-2012  
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud:  
 2/ Fecha de presentación:  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Nicoventures Limited.  
 4.1/ Domicilio: 1 Water Street, London WC2R 3LA, United Kingdom.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VOKE



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 10  
 8/ Protege y distingue:  
 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos, material de sutura.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: Lis María Bocanegra Alemán.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

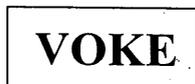
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-07-12-  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 15581-12  
 2/ Fecha de presentación: 04-05-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Nicoventures Limited.  
 4.1/ Domicilio: 1 Water Street, London WC2R 3LA, United Kingdom.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VOKE



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para impresoras dentales.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: Lis María Bocanegra Alemán.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-07-12  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 7495-12  
 2/ Fecha de presentación: 01-03-2012  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Dunhill Tobacco of London Limited.  
 4.1/ Domicilio: Globe House 4 Temple Place London WC2R 2PG, United Kingdom.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 34

8/ Protege y distingue:  
 Tabaco; artículos para fumadores; cerillas.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: Lis María Bocanegra Alemán.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20/03/12  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 41812-2011  
 2/ Fecha de presentación: 15-Dic.-2011  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: British American Tobacco (Brands) Inc.  
 4.1/ Domicilio: 2711 Centerville Road Suite 300 Wilmington Delaware 19808 United State Of America.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 34  
 8/ Protege y distingue:  
 Tabaco; artículos para fumadores; cerillas.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: Lis María Bocanegra Alemán.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

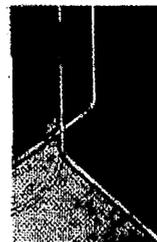
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-12-11  
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

1/ Solicitud: 41813-2011  
 2/ Fecha de presentación: 15-12-2011  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: British American Tobacco (Brands) Inc.  
 4.1/ Domicilio: 2711 Centerville Road Suite 300 Wilmington Delaware 19808 United State Of America.  
 4.2/ Organizada bajo leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5 Registro básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de origen:  
 5.3/ Código país:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 34  
 8/ Protege y distingue:  
 Tabaco; artículos para fumadores; cerillas.  
 8.1/ Página Adicional  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: Lis María Bocanegra Alemán.  
**E.- SUSTITUYE PODER.**  
 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/12/11  
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012., 4 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2012-039201
- [2] Fecha de presentación: 09/11/2012
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: ECOALDEAS DE HONDURAS, S. DE R.L.
- [4.1] Domicilio: COLONIA LOARQUE, FRENTE A PLAZA LOARQUE, CONTIGUO A HONDUTEL, EDIFICIO DE AUTOTEC, CALLE PRINCIPAL.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDUTEL
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ECOALDEAS DE HONDURAS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 37
- [8] Protege y distingue: Construcción; reparación; servicios de instalación.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: KEVIN ROBERTO MANZANARES MERLO.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de noviembre del año 2012
- [12] RESERVAS: Se protege únicamente la denominación "ECOALDEAS".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- 1/ Solicitud: 40649-12
- 2/ Fecha de presentación: 26-11-2012
- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- 4/ Solicitante: ABARROTERIA WAI MING, S. DE R.L. DE C.V.
- 4.1/ Domicilio: COMAYAGUELA.
- 4.2/ Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de origen:
- 5.3/ Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PRETTY BABY Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 10
- [8] Protege y distingue: Biberones, chupetes y mamaderas.
- 8.1/ Página Adicional
- D.- APODERADO LEGAL.
- 9/ Nombre: WALDO RIVERA PORTILLO.
- E.- SUSTITUYE PODER.
- 10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 28-11-2012
- 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013.

- [1] Solicitud: 2012-038399
- [2] Fecha de presentación: 02/11/2012
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: ABARROTERIA WAI MING, S. DE R.L. DE C.V.
- [4.1] Domicilio: COMAYAGÜELA, Honduras.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PRETTY BABY Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 21
- [8] Protege y distingue: Esponjas, cepillos para limpieza de biberones, utensilios, material para la fabricación de cepillos.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: WALDO RIVERA PORTILLO.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

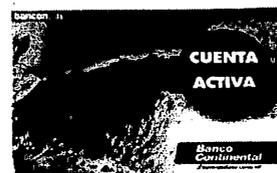
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de noviembre del año 2012
- [12] RESERVAS: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013

- [1] Solicitud: 2012-036911
- [2] Fecha de presentación: 23/10/2012
- [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: BANCO CONTINENTAL, S.A.
- [4.1] Domicilio: CENTRO COMERCIAL NOVA PRISA, SEGUNDA PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA CALLE, NOVENA Y DECIMA AVENIDA, SECTOR NORESTE DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CUENTA REMESA ACTIVA



- [7] Clase Internacional: 36
- [8] Protege y distingue: Servicios financieros.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: MELIDA TULA BENITEZ.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de diciembre del año 2012
- [12] RESERVAS: No se protege el mapa de Honduras.

Se usará con la marca se servicio con Registro 11878.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

18 D. 2012, 4 y 21 E. 2013